



República Dominicana
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OTORGA ESTE

CERTIFICADO DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS:

*ASP - Administración General
de Bienes Nacionales*

Como constancia de haber cumplido los requisitos establecidos por los artículos 67 y siguientes de la Ley No. 41-08 de Función Pública y los artículos 81 y siguientes del Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública.

Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los 12 días del mes de diciembre del 2011



MAP

AVANZAMOS PARA TI

Lic. Ramón Ventura Camejo

LIC. RAMÓN VENTURA CAMEJO
Ministro de Administración Pública

Resolución N° 105-2011
De Fecha 24 de septiembre de 2011

Registro No. 019-2011

Lic. Ramón Ventura Camejo
27/12/2011